



IBERDROLA

Madrid, 13 de Diciembre de 2000

ASUNTO: Comunicación de hecho relevante

Informamos a esa Comisión Nacional que el Consejo de Administración de la Sociedad en sesión celebrada en el día de hoy ha acordado el pago de un dividendo a cuenta de los Beneficios del Ejercicio 2000 por un importe bruto por acción de 0,23 euros, equivalentes a 38,27 pesetas aproximadamente, pagadero el día 2 de Enero del año 2001.

Quedando como siempre a disposición de Vd. y de esa Comisión Nacional, les saluda atentamente,

IBERDROLA, S.A.
El Secretario del Consejo de Administración.



Federico San Sebastián